

Dentro de este período, al menos durante un año, ha realizado en otra Universidad española o extranjera:

Tareas de investigación en desde hasta (adjuntar documento acreditativo).

Ha sido ayudante en otra Universidad (indicar el nombre de la Universidad: No hacer constar la contratación en la UAB).

desde hasta (adjuntar documento acreditativo).

Ha realizado estudios con autorización de la UAB (artículo 34.4 de la Ley 11/1983) en desde hasta

Concurso de méritos a una Titularidad de Universidad:

Profesor titular de Universidad. Fecha toma posesión:

Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión:

Concurso de acceso a una Cátedra de Escuela Universitaria:

Título de Doctor. Fecha de obtención:

Concurso de méritos a una Cátedra de Escuela Universitaria:

Profesor titular de Universidad. Fecha toma de posesión:

Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión:

Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Fecha toma posesión:

Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión .. Con título de Doctor, obtenido el

Concurso de acceso a una Titularidad de Escuela Universitaria:

Título de Licenciado en obtenido con fecha

Título de Arquitecto, obtenido con fecha

Título de Ingeniero superior, de fecha

Si el Consejo de Universidades ha determinado que para esa área de conocimiento es suficiente una titulación inferior:

Título de Diplomado en obtenido con fecha

Título de Arquitecto técnico, obtenido con fecha

Título de Ingeniero técnico, obtenido con fecha

Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión:

Concurso de méritos a una Titularidad de Escuela Universitaria:

Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión:

Profesor titular de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión:

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas señaladas.

IV. Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Giro telegráfico, de fecha

Giro postal, de fecha

Pago en la Caja-Pagaduría de la UAB (sello de la Caja de la UAB).

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

(Lugar, fecha y firma.)

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ANEXO III

Datos personales:

Apellidos y nombre:

Número documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición:

Fecha, provincia y localidad de nacimiento:

Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono:

Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio:

Departamento o Unidad docente donde está adscrito:

Categoría docente actual:

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.

3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.

4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.

5. Publicaciones:

Libros: Colaboraciones, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Otras.

6. Otros trabajos de investigación.

7. Proyectos de investigación subvencionados.

8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

9. Patentes.

10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.

12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.

13. Actividad en empresas y profesión libre.

14. Otros méritos docentes o de investigación.

15. Otros méritos.

14388 RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 8 de mayo de 1995, que convocaba a concurso plazas vacantes en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de mayo de 1995, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1995, con número de publicación 12388,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 15339, parte derecha del anexo I, apartado Titulares de Escuela Universitaria, plaza número 2, área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», línea 2, donde dice: «... al que está adscrita: Ciencias Morfológicas, ...», debe decir: «... al que está adscrita: Ciencias Morfológicas II, ...».

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.